Estas son las fechas para pedir subvenciones deportivas en Elda

14/05/2026



Imagen de archivo de una prueba deportiva | Marta Maestre.

La Concejalía de Deportes **abrirá el próximo 25 de mayo el plazo para que las AMPAS** soliciten las subvenciones deportivas de 2026. Las ayudas a las AMPAS, con un importe total de 45.000 euros y un máximo de 6.000 euros por entidad, se conceden por competir en los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana. Se cerrará el 16 de junio.

En el caso de los **clubes y entidades,** el plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa es **del 25 de junio al 15 de julio de 2026, ambos inclusive.** La dotación económica es de 65.000 euros. En cuanto a los **deportistas de élite,** el plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa es **del 2 de septiembre al 24 de septiembre de 2026,** ambos inclusive y la dotación económica es de 20.000 euros.

Toda solicitud a subvención se debe tramitar a través de la Sede Electrónica, por lo que es necesario estar en posesión del Certificado Digital correspondiente como representante legal de la entidad que opta a la subvención así como el Certificado Digital como persona física o como representante legal en el caso de un menor.